

Dice que se debe superar el uso de los estados de excepción y el fin del exilio.

RN pide la aplicación del Artículo 8° con condiciones

La "cabal aplicación" del Artículo 8° de la Constitución, aunque sin los estados jurídicos excepcionales y con el fin total del exilio, reiteró la comisión política de Renovación Nacional.

Al analizar la ley complementaria del Artículo 8° de la Constitución, RN reafirma su concordancia con ese precepto, de acuerdo con su declaración de principios.

Expresa que la "normativa jurídica sanciona actos y no persigue ideas. Más aún, se trata del derecho y del deber de una sociedad libre de defenderse adecuadamente frente a la agresión totalitaria o violentista que pretende destruirla. Presentar a dichos agresores como supuestas víctimas, implica una inaceptable tergiversación de la realidad".

Destaca esa entidad que la aplicación no implica penas de cárcel, ya que "sólo afectan derechos cívico-políticos, porque nadie puede invocar legítimamente su ejercicio con la abusiva finalidad de abolirlos irreversiblemente cuando consiguiera controlar el poder político".

RN está de acuerdo con que se suspenda la difusión de opiniones y que se cierre el derecho a participar en el debate político a través de los medios de comunicación social. A su juicio, es posible evitar una transgresión de la normativa a través de los organismos de difusión, porque "con ello, lejos de lesionarse la libertad de expresión periodística, se establece un necesario resguardo para su subsistencia y afianzamiento, frente al embate de quienes intentan valerse de ella para alcanzar el poder político con el deliberado propósito de suprimir esa misma libertad".

Renovación Nacional reitera que "la aplicación eficaz del Artículo 8° de la Constitución debe traducirse en que se supere el uso gubernativo ininterrumpido de estados jurídicos excepcionales (especialmente el del Artículo 24 transitorio de la Carta Fundamental) y en que se ponga término total al exilio, sin que ello signifique validar el ejercicio de los derechos cívico-políticos para los activistas del marxismo leninismo".

Precisa que la "cabal aplicación del mencionado precepto constitucional, al definir los marcos del pluralismo político, debe acompañarse de un fortalecimiento en su ejercicio por quienes no los quebrantan, consolidando así un factor esencial para una transición ordenada hacia un futuro régimen democrático eficiente y estable".

Según trascendió, la declaración fue aprobada con la oposición de Andrés Allamand, Juan Luis Ossa y Alberto Espina, la abstención del presidente Ricardo Rivadeneira y de William Thayer. No asistieron, entre otros, Pedro Ibáñez y Francisco Bulnes. Allamand dijo que votó en contra porque ese precepto "lesiona la libertad de opinión e información".

Pleno de PS-Núñez trata problemas de la unidad

Un pleno del comité central del Partido Socialista de Ricardo Núñez, para abordar temas como la unidad del socialismo y el «Partido por la democracia», se efectuará hoy y mañana.

El secretario general de la colectividad, Ricardo Núñez, informó que tienen cuatro temas fundamentales en el programa, entre ellos el documento "Bases socioeconómicas. Propuesta del PS para la democracia y cambio", la política hacia la unidad, la evaluación de la campaña por las elecciones libres y la acción del Ciel y la propuesta de «Partido por la democracia».

Dijo que "nuestra intención es que va a ser un debate muy elevado sobre la base de los antecedentes que hemos ido acumulando en cada una de estas materias". Puntualizó que las "resoluciones van a ser muy consensuales, de alto nivel de acuerdo en nuestro comité central, en que cada uno de nuestros compañeros tendrá derecho a expresar sus opiniones".

El secretario general del PS manifestó que también se acordará convocar a un pleno nacional, que reúne a los miembros del comité central y a los secretarios regionales de todo el país, para la mitad de diciembre.

Respecto de la proposición de la DC, de federarse con el «Partido por la democracia», el Partido Nacional y el Partido Humanista, dijo que son posibilidades, aunque se mantiene la propuesta del partido único. "Cualquier otro tipo de partidos o política que tienda a dar la imagen de división de la oposición o, por lo menos, de no entendimiento sustantivo de ésta, genera condiciones favorables a Pinochet".

Agregó que el «Partido por la democracia» se debilita con la inscripción de otras colectividades.



Enrique Valenzuela, Manuel Valdés, Jorge Fontaine y Eugenio Heiremans evaluaron la labor de Comité Cívico.

Comité cívico dio su apoyo al «sí» para el plebiscito

Empresarios Manuel Valdés, Elsa Gardeweg, Jorge Fontaine, Eugenio Heiremans, Enrique Valenzuela y Víctor Bezanilla entregaron balance.

Dispuesto a apoyar el «sí» en el próximo plebiscito y al candidato designado por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden está el comité cívico, al hacer un análisis después de tres meses de formulado el llamado "Cíviles y democracia".

Los empresarios Manuel Valdés, Jorge Fontaine, Eugenio Heiremans y Enrique Valenzuela entregaron un comunicado con las conclusiones de los primeros meses de funcionamiento. No estuvieron presentes Elsa Gardeweg y Víctor Bezanilla.

A juicio de los empresarios, después del nacimiento del comité cívico "se ha producido un incremento importante de inscripciones en el Registro Nacional Electoral". Además, "varios partidos políticos están culminando los pasos conducentes a su registro y constitución como entidades con personalidad jurídica reconocida de acuerdo a la ley".

Agregan que "han nacido en el país el Comité Independiente y numerosos comités cívicos que están colaborando a motivar, ilustrar y capacitar a personas independientes, para que participen decisivamente en el proceso democrático, especialmente en las próximas etapas electorales previstas en la Constitución Política que nos rige".

Respecto de las coincidencias con agrupaciones como Acción Gremialista y el Movimiento Independiente Pinochetista, que aspiran a conformar el Gran Frente de Chile que apoyará el «sí» en el plebiscito, Manuel Valdés expresó que el apoyo es de conocimientos constitucionales.

Al preguntársele por el

periodo que se avecina, Jorge Fontaine precisó que "cuando exista un plebiscito en marcha y con un candidato conocido, evidentemente tendríamos que ponernos a trabajar todos por el candidato. Habrá algunos que trabajarán por el «no» y habrá otros, una gran mayoría, que esperamos que trabaje por el «sí»".

Agregó que "si en estos momentos nos preguntan si estamos por el «sí», estamos por el «sí», por Chile, por la institucionalidad, por ese tránsito hacia la democracia".

Acerca del programa opositor alternativo, Manuel Valdés dijo que "estamos dispuestos a estudiar todo". Preciso que el documento leído ayer lo entre-

garán a los dirigentes de los distintos partidos políticos, a la embajadas acreditadas en Chile, a la Conferencia Episcopal y "a todos aquellos que nosotros creamos que deben tener conocimiento claro de cual es nuestra decisión". Manifestó que el proceso democrático no se consolida "creando incertidumbre, creando alternativas que en este momento no nos parecen viables", ya que "tenemos que empezar a trabajar con el rayado de la cancha que existe".

Respecto de las discrepancias con Renovación Nacional, les restó importancia porque, a pesar de declararse independientes, los adherentes pueden participar en otras instancias.

Regresa al país ex senador socialista Raúl Ampuero

A las 14.30 horas de hoy, vía Alitalia, regresará al país el ex parlamentario socialista Raúl Ampuero, quien reside actualmente en Roma y que se encuentra aquejado de un dolor producto de un accidente automovilístico. Será recibido por militantes y dirigentes del Partido Socialista de Ricardo Núñez, además de otros adherentes que no están en ninguna fracción de esa colectividad.

Ampuero permanecerá unos días en Chile y abordará el tema de la unidad, de acuerdo con una de las propuestas, que lo involucran en una comisión de alto nivel.

Raúl Ampuero fue elegido senador por la Primera Agrupación Provincial de Tarapacá y Antofagasta en 1953 y reelecto en 1961. Está próximo a cumplir 70 años.

Fue cofundador de la Juventud Socialista, en 1934 y como secretario de ésta, viajó en 1938 al Congreso Mundial de la Juventud, desarrollado en Nueva York. En 1946 es elegido secretario general del Partido Socialista Popular.

El 20 de mayo de 1987 se le levantó la prohibición de ingreso.

Sólo faltan negociaciones con PS y PN

Listo para su aprobación por los ocho partidos interesados y en negociaciones con el Partido Nacional y el Partido Socialista de Ricardo Núñez se encuentra el programa alternativo opositor, en su parte política, de acuerdo con una información del presidente de la comisión, el socialdemócrata René Abeliuk.

Dijo que estará a disposición de la opinión pública en los últimos días de este mes, porque "está todo elaborado en borradores, en teoría, y los grandes puntos de divergencia están resueltos".

Agregó que ya se están "procesando las observaciones que hicieron los diferentes partidos, aunque precisando que esto es dentro de la comisión que está funcionando", es decir, los ocho partidos. "Falta todavía una negociación paralela que se está haciendo con los nacionales y los socialistas renovados, pero dentro de esta comisión está prácticamente despachado", dijo.

Abeliuk añadió que se está definiendo la redacción definitiva, con las observaciones de cada entidad. Aseguró que la coincidencia es plena, aunque "hay detalles puntuales". Puso como ejemplo el problema de no hacer coincidir las elecciones parlamentarias con el comienzo de los periodos presidenciales. También ha habido discrepancias respecto de la duración del régimen presidencial.

Al referirse a la posibilidad de federación entre el PDC, el PN, los humanistas y el «Partido por la democracia», dijo que también existe la posibilidad de que en este último se dejen los espacios para que se incorporen después los interesados en completar su proceso de inscripción.